

Guardia Nacional: el conflicto cambia de escenario

bate, sin análisis, sin escu- el petate del muerto, aleganchar más voces que la que do que si no se extendiera el suena en Palacio Nacional, la plazo del artículo quinto tranmayoría gobernante en am- sitorio, "entraríamos con probas cámaras del Congreso de blemas en la institución. la Unión aprobó un paquete dia Nacional a la Sedena.

Para el viernes por la tarsummatum est.

nario. Por una parte, viene que está en prisión". esta misma semana una nueva batalla legislativa, con momios algo más favorables para la oposición.

La inesperada (y lamentable) iniciativa priista para extender la participación directareas de seguridad pública hasta 2028 llegará al pleno de la Cámara de Diputados entre martes y miércoles. Probablemente encontrará alli, de la mano de Alejandro Moreno v Rubén Moreira, los votos suficientes para alcanzar una mayoría constitucional. Pero el asunto puede complicarse en el Senado, donde la bancada priista ya expresó su rechazo a la propuesta.

El viernes pasado, en la conferencia mañanera, el ge-

finales de la sema- neral Luis Cresencio Sandona pasada, sucedió val, secretario de la Defensa lo inevitable: sin de- Nacional, quiso espantar con ción ¿Cuál sería el problema?

No dio muchos detalles sode reformas legales para tra- bre los "problemas" específisladar el control de la Guar- cos, pero mencionó que en las administraciones anteriores, las Fuerzas Armadas no conde, el decreto estaba firmado taban con un marco legal para y publicado en el Diario Ofi- actuar en materia de seguricial de la Federación. Con- dad pública y eso las había obligado a operar al "filo de la O tal vez no. Ahora el con-navaja", llevando a que a la feflicto cambia de foco y esce- cha tengan "mucho personal

Omitiendo las aclaraciones necesarias -tal vez el general Sandoval no recuerde la Ley de Seguridad Interior, aprobada en 2017 y eventualmente declarada inconstitucional por la Suprema Cor-

ta de las Fuerzas Armadas en te- y las preguntas obvias (¿Cuánto es mucho personal? ¿De qué casos concretos estamos hablando y cuáles nosa experiencia.

Bastaría con transferir más toridades federales. personal, equipo e instalaciolo que hoy usa el Ejército para dados de este tipo. • labores de seguridad pública. Al fin y al cabo, les acaban de alejondrohope@outlook.com

dar el control pleno, operativo y administrativo, de la corpora-

A mi juicio, el problema desde la perspectiva de la Sedena es doble. Por una parte, saben perfectamente que las reformas legales aprobadas la semana pasada son de constitucionalidad dudosa (por decirlo de algún modo) v temen que eventualmente la SCJN falle en su contra.

Eso los pondría ante un complejo dilema: podrían tener que escoger entre seguir con la simulación que hasta hoy ha significado la GN (con el notable riesgo administrativo que eso significa), ceder plazas v presupuesto a una dependencia civil (la SSPC), o sacar a todos sus elementos de la GN (y por tanto matarla).

Por otra parte, parecerían estarse curando en salud. Pedir una extensión del plazo del quinto transitorio es casi admitir que temen lo que suceda en la próxima administración y quieren por tanto fueron las acusaciones espe- seguir directamente en las cíficas?), uno supondría que calles haciendo tareas de pola Sedena tendría a la mano licía, como un mecanismo un sencillo expediente para de presión y negociación con evitar la repetición de esa pe- gobiernos estatales y eventualmente las próximas au-

Una institución que connesalaGuardiaNacional.Todo fía en el futuro y en la sucelo que juzguen necesario, todo sión no trata de poner can-

Saben perfectamente que las reformas legales aprobadas la semana pasada son de constitucionalidad dudosa.